



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



LXIII  
LEGISLATURA  
GRUPO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. Fed. María Luisa Sánchez Meza  
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

## ► Justificación

La transparencia y rendición de cuentas son una demanda ciudadana con la que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), del cual formo parte en esta LXIII Legislatura, está fuertemente comprometido.

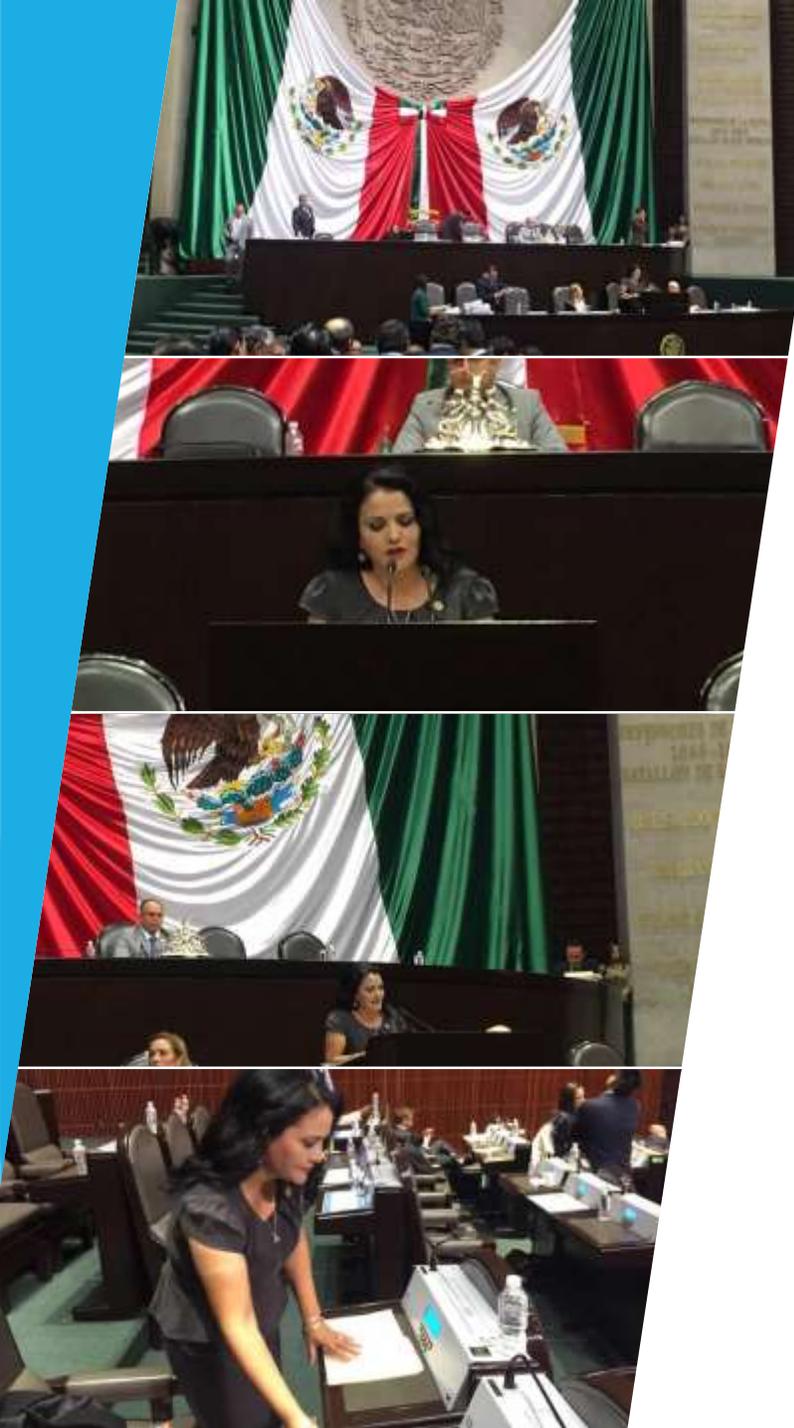
Dar a conocer a la ciudadanía el trabajo que hemos desempeñado en San Lázaro, es una obligación que les permite evaluar a sus representantes, y a nosotros nos compromete a realizar un mejor esfuerzo.

Es por eso que, en apego al artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, rindo informes sobre mis actividades en el tercer año de LXIII Legislatura, que comprende del 2017-2018.

# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Iniciativa de Reforma al artículo 52 de la Ley General de Migración.
- ▶ Aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados.
- ▶ Minuta en el Senado de la República, en espera de su análisis y aprobación.
- ▶ Con esta reforma, promovida por su servidora, se flexibiliza la estancia de pacientes extranjeros en territorio mexicano a efecto de potencializar el turismo médico en la región fronteriza primordialmente.
- ▶ Esta modificación a la ley detonaría una industria que nada más en Baja California ha generado hasta 673 millones de dólares anuales, de acuerdo a cifras del secretario de Turismo Federal, Enrique de la Madrid Cordero.



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa  
Sánchez Meza



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza



- ▶ Iniciativa que reforma los artículos 58, 82 y 88 de la Ley General de Protección Civil.
- ▶ A través de esta reforma, se fortalecerían las áreas de Protección Civil de municipios y entidades federativas sin recursos financieros para operarlas.
- ▶ Los municipios reportarán la situación financiera de sus áreas de protección civil a efecto de que la Federación intervenga en caso de que estén incapacitados para realizar labores de prevención, supervisión y respuesta en caso de un evento de alto riesgo, siniestro o desastre.
- ▶ En Comisión de Protección Civil.

# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Iniciativa de Reforma a los artículos 17, 31 y 49 de la Ley General de Protección Civil.
- ▶ En este proyecto, se plantea la necesidad de que el Centro Nacional de Protección Civil tenga especificado desde la discusión del Presupuesto de Egresos, los recursos dirigidos a cada instancia que lo integra, permitiéndonos potencializar las tareas y objetivos de la Escuela Nacional.
- ▶ Asegurar la capacitación de los recursos humanos que se desempeñan en áreas de protección civil de nuestro país debe ser un rubro que se fortalezca.
- ▶ En Comisión de Protección Civil.



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

## Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Iniciativa de reforma al artículo 14 de la Ley General de Educación para fomentar la participación democrática de los jóvenes estudiantes.
- ▶ La intención de este proyecto es señalar en la legislación actual, la obligatoriedad de que a través de actividades puntuales, el estudiante tenga un acercamiento a la vida democrática y participación ciudadana más allá de la teoría o bien, de los programas a los que autoridades como el INE están facultados para impartir en al comunidad estudiantil.
- ▶ Turnado a Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.



## Tercer Informe de Actividades 2017-2018

### Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Proposición con punto de acuerdo en el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y autoridades educativas locales a intensificar la capacitación de personal docente y áreas directivo-administrativas para impulsar la inclusión de personas con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo nacional.
- ▶ Es importante señalar que esta proposición con punto de acuerdo nace del trabajo en conjunto que se realizó con un grupo de jóvenes bajacalifornianos interesados en el mejoramiento de la calidad educativa en todos sus rubros en México.



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución en el que se exhorta a la SHCP a facilitar el acceso y transparentar la utilización de los recursos asignados en el FONDEN y FOPREDEN dispuestos en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y 2018
- ▶ Esta proposición con punto de acuerdo está fundamentada en base a la coyuntura vivida en el centro y sur del país, a raíz del sismos del 19 de septiembre y la necesidad de un ejercicio transparente y efectivo de los recursos federales, para la atención de la población afectada.

# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

## Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las autoridades municipales, estatales y federales a agilizar los dictámenes correspondientes para fincar responsabilidades con la mayor brevedad y reparar el daño a los afectados por el desplazamiento de tierra en Lomas del Rubí, Tijuana, Baja California.



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

## Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Comisión de Asuntos Migratorios - Secretaria
- ▶ 5 reuniones ordinarias de Comisión en Cámara de Diputados.
- ▶ 5 juntas de Mesa Directiva.
- ▶ Gestión del Fondo de Apoyo al Migrante en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, logrando incrementar su partida para Baja California, segundo estado receptor de migrantes en retorno.
- ▶ Gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la asignación y liberación del Fondo de Apoyo al Migrante relativo al presupuesto del 2018.
- ▶ Reuniones con grupos vulnerables, ex braceros, paisanos y organismos para la defensa de los derechos humanos de migrantes.
- ▶ Foro Agenda Migrante: Retos en la Frontera Norte. Con los tres niveles de gobierno, asociaciones civiles y grupos migrantes en Tijuana, Baja California.



## Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa  
Sánchez Meza



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

## Dip. María Luisa Sánchez Meza



Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documen- to	Turnada s	Aprobada s	Desecha das	Atendida s	Retirada s	Pendientes
Minutas	16	1	0	0	0	15
Iniciativas	56	10	7	0	5	34
Proposiciones	30	7	19	0	3	1

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documen- to	Turnada s	Aprobada s	Desecha das	Atendida s	Retirada s	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	10	1	0	0	0	9
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documen- to	Turnada s	Aprobada s	Desecha das	Atendida s	Retirada s	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	1	0	0	4
Proposiciones	1	0	1	0	0	0



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Comisión de Asuntos Frontera Norte - Integrante
- ▶ 2 reuniones ordinarias
- ▶ Gestión para el Fondo para Fronteras para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, logrando incrementar en 100 millones de pesos la partida para Baja California.
- ▶ Proponente, junto a la bancada del GPPAN de la Frontera Norte, para la creación de la Ley de Zonas Económicas Especiales de la Frontera Norte.



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- ▶ Recepción y análisis del Informe de la Cuenta Pública 2016 y 2017 por parte de la Auditoría Superior de la Federación.
- ▶ Reuniones Ordinarias y aprobación del calendario para la selección del próximo Auditor Superior de la Federación.
- ▶ Entrevista de aspirantes a titular de la Auditoría Superior de la Federación.
- ▶ Selección de terna para Auditor Superior de la Federación.



#AQUIESTOY

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



COMISIÓN INTERSECRETARIAL  
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

denuncia  
01800 5533 000



## Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez Meza

- ▶ Comisión Especial Contra la Trata de Personas - Secretaria
- ▶ Asistencia a reuniones de Junta Directiva y reuniones ordinarias
- ▶ Opinión a dictámenes recibidos por la Comisión Especial
- ▶ Programa permanente de sensibilización sobre la problemática de trata de personas y migración en Tijuana, Baja California.

# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

## Dip. María Luisa Sánchez

### Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Docum ento	Turnad as	Aproba das	Desech adas	Atendi das	Retirad as	Pendie ntes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativ as	0	0	0	0	0	0
Proposi ciones	<u>4</u>	0	<u>4</u>	0	0	0

### Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Docum ento	Turnad as	Aproba das	Desech adas	Atendi das	Retirad as	Pendie ntes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativ as	0	0	0	0	0	0
Proposi ciones	0	0	0	0	0	0

### Asuntos turnados para OPINIÓN

Docum ento	Turnad as	Aproba das	Desech adas	Atendi das	Retirad as	Pendie ntes
Minutas	<u>1</u>	<u>1</u>	0	0	0	0
Iniciativ as	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	0	0	<u>1</u>
Proposi ciones	<u>1</u>	0	<u>1</u>	0	0	0





# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez

- ▶ Gestión de recursos para Baja California
- ▶ Fondo de Apoyo al Migrante - 23 millones de pesos en 2018
- ▶ Fondo para Fronteras - 217.3 millones de pesos en 2018
- ▶ Recursos para Obra Social en el 06 Distrito de Baja California - 20 millones de pesos en 2018



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez

- ▶ Obra social en el 06 Distrito de Baja California
- ▶ En coordinación con Ayuntamiento de Tijuana y el Gobierno del Estado de Baja California, durante los tres años de mi gestión se logró la pavimentación de 130 calles en colonias de alta vulnerabilidad, así como otras obras de infraestructura como drenaje, alumbrado público, escaleras, bacheo, infraestructura para escuelas, entre otros.
- ▶ Además de nuestra labor de legislar, el diputado debe permanecer cercano a la comunidad que representa y cerciorarse de que los recursos que gestionó ante la Federación, de verdad se utilicen para lo que han sido etiquetados: el beneficio de México.



# Tercer Informe de Actividades 2017-2018

Dip. María Luisa Sánchez

- ▶ Hasta el último día de la LXIII Legislatura, continué promoviendo las causas que he abanderado durante mi encomienda en la Cámara de Diputados, tales como el impulso de políticas públicas que atiendan las necesidades que vive la frontera norte de México, en especial el estado que represento, Baja California; la gestión de más recursos para la población vulnerable como lo son migrantes y repatriados, así como exigir la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y que se traduzcan en un mejor entorno para los ciudadanos y nuestras familias.

**¡Vamos por más!**

